

10090

Quito, D.M., 17 de Junio 2015

Señor:
Raúl Rodrigo Riquelme Cárdenas
Ciudad.-

De mi consideración,

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión de carácter universal realizada el día 17 de junio del 2015, tuvo a bien elegirle a Usted como **Presidente** de la Compañía, para un periodo estatutario de dos (2) años.

De acuerdo a los estatutos de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, el Presidente subrogará al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de este con todas sus atribuciones; en este caso hasta que la Junta General designe nuevo Gerente General de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**. El Gerente General y el Presidente ejercen la representación legal de la Compañía de manera individual e indistinta. La mencionada compañía fue constituida mediante escritura pública suscrita ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el catorce (14) de noviembre del año dos mil once (2011), e inscrita el veinte y cinco (25) de enero del dos mil doce (2012) en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Me congratulo por tan acertada designación y le deseo éxitos en el cumplimiento de su cargo.

Atentamente,


Miguel Ángel Herrera Hernández
Gerente General

ACEPTO el cargo de Presidente de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, D.M., 17 de junio del 2015


Raúl Rodrigo Riquelme Cárdenas
CC, 1707139406
Presidente

TRÁMITE NÚMERO: 42780



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10070
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIQUELME CARDENAS RAUL RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1707139406
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 175 DEL:25/01/2012.- NOT. TERCERO DEL:14/11/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROE